

NORMAS Y PAUTAS PARA DELEGADOS/TÉCNICOS

Estas normas o pautas las hemos realizado para que cada delegado/técnico de club por favor las realice e informe a su corredores y padres/madres, para el buen funcionamiento de las proximas sedes.

• ANTES DE LA SEDE

1. El delegado/técnico es el encargado de realizar todas las inscripciones a través de la pagina de la federación, hay una fecha plazo, una vez acabada dicha fecha, **NO** se podrá participar en las carreras.
2. El delegado/técnico es el encargado de solicitar los carnet a la federación para que el día de la sede, esten todos los patinadores con sus licencias.
3. El delegado/técnico es el encargado de informar a sus patinadores de todas las reglas técnicas y normas cívicas de comportamiento y a su vez informar a los padres de estas.
4. El delegado/técnico, se encarga de explicar a sus patinadores las distancias/vueltas y circuito antes de cada sede.
5. El delegado/técnico es el encargado, de llevar los cheques y anexo de protocolo de asistencia médica en caso de accidente de alguno de sus deportistas, y este debe saber rellenarlos siguiendo los pasos del protocolo establecido en la federación.

• EL DÍA DE LA SEDE (ANTES DE LA CARRERA)

1. El delegado/técnico, es el encargado, de ir a mesa de inscripciones, con todas sus licencias y recoger dorsales en caso de patinadores inscritos por sedes.
2. El delegado/técnico, es el encargador de reunir a sus patinadores e informarles de los últimos datos y comprobar que van adecuadamente uniformados, en cuanto a vestimenta, dorsal (muslo izquierdo y visible), patines y protecciones.

• EL DÍA DE LA SEDE (DURANTE LA CARRERA)

1. El delegado/técnico, es el encargado, de tener preparados a sus patinadores, para el primer llamamiento, y recordarles que si no responden al segundo, **NO** podrán correr la carrera.
2. El delegado/técnico, es el encargado, de recordarles a los patinadores, que **NUNCA**, pueden dirigirse a los jueces, estos tendrán que dar las indicaciones a sus técnicos y ellos proceder a hablar con los jueces.

- **EL DÍA DE LA SEDE (DESPUES DE LA CARRERA)**

1. El delegado/técnico, es el encargado, de decirles a sus patinadores que van a subir a pódium, que tienen que llevar la misma indumentaria con la que han corrido, incluidos patines y dorsal, evitando gorras, gafas y sudaderas.
2. El delegado/técnico, es el encargado, de recordarles a sus patinadores que deben guardar sus dorsales para las próximas carreras, en caso de pérdida o deterioro, los **chic@s**, tendrán que avisar a sus técnicos para que estos soliciten otros.
3. El delegado/técnico, es el encargado, de ponerse en contacto con el comité de velocidad, para comunicar/solicitar un nuevo dorsal por pérdida o deterioro, indicando:
 1. nombre y apellidos
 2. numero de licencia
 3. numero de dorsal